

Responsabilidad Social Empresarial

SOCIEDAD COMERCIAL

SOCIEDAD AGROINDUSTRIAL DEL VALLE LTDA.

* DESCRIPCIÓN/OBJETIVOS DEL PROGRAMA, PROYECTO o ACTIVIDAD

Para la Sociedad Agroindustrial del Valle Ltda. (S.A.I.V. Ltda.), es fundamental aportar al desarrollo sostenible de la comunidad, nuestro desafío no es únicamente crecer, sino crecer de manera responsable y con una visión a largo plazo, por lo que se trata de un crecimiento colectivo y con responsabilidad compartida.

Es así, que a través de la Política Integrada de SAIV LTDA., se asumen los siguientes compromisos:

- Día a día trabajamos motivados para lograr la satisfacción de nuestros clientes y despertar orgullo en los bolivianos a través de nuestros productos.
- Respiramos una cultura de orden y limpieza en las instalaciones y en nuestras actividades, asegurando ambientes adecuados y productos inocuos.
- Estamos comprometidos con la integridad física y salud de nuestros trabajadores, visitantes y otras partes interesadas.
- Somos responsables con el medio ambiente, gestionando los recursos naturales de manera racional.
- Aseguramos el cumplimiento de la legislación vigente, así como a reglamentaciones a las cuales nos adherimos.
- Necesitamos de buenos productores de uva para crecer, por tal motivo buscamos activamente contribuir con nuestro "grano de arena" al desarrollo vitivinícola del país.
- Contamos con un valioso equipo de trabajo, comprometido con la estrategia empresarial, el cumplimiento de objetivos desafiantes y la búsqueda constante de la mejora continua.

Dentro de la compañía diseñamos e implementamos varios programas de Responsabilidad Social Empresarial, abarcando tres aspectos fundamentales: **responsabilidad económica, responsabilidad social educación -cultura – deporte y responsabilidad medioambiental.**

Los diferentes programas de Responsabilidad Social Empresarial que implementa SAIV tienen por objetivo brindar a las familias bolivianas oportunidades de desarrollo y mejores condiciones de vida.

Dentro de la política de Responsabilidad Social Empresarial, SAIV busca dirigir sus esfuerzos principalmente a mejorar las condiciones de vida de las comunidades donde se encuentran sus operaciones productivas y proveedores de materias primas, es así, que basándose en los principios de que todos los bolivianos tienen derecho a la educación, salud, vivienda y trabajo, se cuenta con las siguientes líneas de acción para llevar adelante los programas y actividades de Responsabilidad Social Empresarial:

Responsabilidad Económica. La primera línea de acción está orientada a promover el desarrollo **productivo** a través del programa denominado "**Plan de Desarrollo de Productores**", destinado a aportar al desarrollo de la región y el sector vitivinícola, el programa promueve la capacitación de los productores de uva del departamento de Tarija y el Valle de Los Cinti's, para asegurar niveles de calidad y rendimiento de la uva adecuados.

Este Plan está dirigido a realizar un acompañamiento técnico a los proveedores de uva de Casa Real y Campos de Solana, de tal manera que los mismos puedan lograr niveles de rentabilidad esperados.

Incluye la realización de un evento denominado **Encuentro Pro-Uva** con el objetivo de aportar al desarrollo de la región y el sector vitivinícola. Este evento busca identificar problemáticas de interés común para los productores de uva, y así plantear alternativas de solución de manera conjunta.

"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

Responsabilidad Social Educación – Cultura y Deporte. La segunda línea de acción está orientada a la educación, deporte, grupos vulnerables:

- Programa de **BECAS**, SAIV LTDA. en su interés de cooperar con la educación, desde la gestión 2024 suscribió un convenio con la Universidad Católica Boliviana San Pablo, con la finalidad de becar a estudiantes destacados del departamento de Tarija que no cuenten con recursos económicos para poder acceder a la educación. El objetivo del programa es aportar al desarrollo y bienestar de la sociedad, a partir del fomento de la educación. Al ser la educación es un derecho humano, un importante motor del desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y mejorar la salud, y lograr la igualdad de género, la paz y la estabilidad, el programa se administra bajo un reglamento a través del cual:
- La Universidad Católica Boliviana San Pablo, evalúa a los postulantes de la beca tomando en cuenta que los mismos cumplan con los siguientes atributos:
 - o Excelente desempeño académico
 - o Visión de aporte a la sociedad
 - o Claridad en la vocación elegida
 - o Bajos recursos económicos
- SAIV aporta mensualmente para asegurar que el becario cuente con las condiciones adecuadas para poder estudiar.
- Deporte, **Club de Ciclismo** “GLAS CASA REAL-CAMPOS DE SOLANA”, que apuesta por el deporte como un instrumento que aporta a la formación integral de los jóvenes.
- **Cultura – Filarmónica del Departamento de Tarija**, con la finalidad de promover la cultura, apoyamos a niños de bajos recursos económicos para que puedan pasar clases de música y formar parte de la Orquesta Filarmónica de Tarija, esto como un instrumento que contribuye de manera positiva y eficaz para lograr un desarrollo social y económico inclusivo.
- Grupos vulnerables, aportando económicamente a la fundación Niño Feliz y al Hogar de Ancianos Santa Teresa Jornet, con la finalidad de que estas poblaciones vulnerables puedan tener una vida digna.

Responsabilidad Ambiental. La tercera línea de acción está orientada al cuidado del medio ambiente, nos preocupamos por realizar un uso racional de los recursos naturales y promover su cuidado participando activamente de campañas ambientales de concientización a la población.

- **Protección Fuentes de Agua.** Dentro de esta línea de acción se encuentra el convenio suscrito con PROMETA, con el objetivo de fortalecer las labores de protección y vigilancia de la Reserva Biológica Cordillera de Sama, como principal fuente de agua para las actividades agroindustriales en la ciudad y el Valle Central de Tarija, mediante contribuciones mensuales de recursos financieros.

* ACTIVIDADES, PROGRAMAS O PROYECTOS EJECUTADOS

Responsabilidad Económica. Programa productivo denominado “**Plan de Desarrollo de Productores**”, el objetivo principal de este programa es aportar al desarrollo de la región y del sector vitícola a través de las siguientes actividades:

1. Capacitación y seguimiento técnico, durante toda la gestión técnicos especialistas de SAIV visitan a las cerca de doscientas familias productoras de uva que proveen de esta materia prima tanto a la Destilería Casa Real y a la Bodega Campos de Solana, con la finalidad de que los mismos puedan hacer frente a los problemas por los que se atraviesa como heladas, sequías, granizadas y garantizar la calidad y rendimiento de su producción.
2. Encuentro Pro-Uva, espacio promovido por SAIV, que reúne a cerca de mil productores de uva del Departamento de Tarija y del Valle de los Cinti, con la finalidad de:
 - Identificar problemáticas de interés común, de tal manera que podamos encontrar y plantear alternativas de solución de manera conjunta.

- Comprender los desafíos y oportunidades de la Viticultura Actual, para buscar la manera de ser más competitivos, y crecer de una manera responsable bajo una visión a largo plazo, por lo que se trata de un crecimiento colectivo y con responsabilidad compartida.
- Presentar los resultados de las investigaciones efectuadas, que permitan llegar a hallazgos y conclusiones importantes para el sector.
- Fomentar las relaciones comerciales entre productores de uva y empresas proveedoras de equipos, maquinaria, insumos y servicios.
- Capacitar a los productores de uva.

El Encuentro **Pro-Uva** permite reunir a más de 1.000 productores de uva y generar un espacio para compartir innovaciones tecnológicas que contribuyan en la calidad de la producción de uvas, así como procurar el acercamiento entre las empresas proveedoras de equipos, maquinaria, insumos y servicios, con los productores de uva, aportando de esta manera a la formación técnica y el establecimiento de mayores y mejores relaciones técnico-comerciales.

En el Anexo I, se presentan la cartilla entregada a los cerca de mil productores asistentes al evento, a través de la cual se transmitió las capacitaciones efectuadas.

Responsabilidad Social. Línea de acción en la cual se desarrollaron las siguientes actividades.

- Programa de **BECAS** desarrollado en coordinación con la Universidad Católica Boliviana San Pablo, Al ser el objetivo del programa aportar al desarrollo y bienestar de la sociedad, a partir del fomento de la educación, durante la gestión se realizaron los desembolsos comprometidos a los becarios y se realizó el seguimiento académico correspondiente para lograr los resultados esperados.
- Deporte, **Club de Ciclismo** “GLAS CASA REAL-CAMPOS DE SOLANA”, con la finalidad de apoyar a la formación integral de la juventud, se brinda apoyo al club de ciclismo denominado Glass Casa Real – Campos de Solana, de tal manera que fomente la práctica de este deporte en la juventud del departamento de Tarija, es así, que durante toda la gestión se apoyó económicamente a los ciclistas para que puedan contar con los recursos económicos necesarios para poder participar de las competencias, logrando resultados por encima de los esperados.
- **Cultura - Filarmónica del Departamento de Tarija**, Se realiza un aporte mensual para permitir que niños artistas de bajos recursos puedan estudiar música y formar parte de la filarmónica del Departamento de Tarija.
- Grupos vulnerables, Se brindo apoyo económico:
 - o Para la compra de pañales para los ancianos del Hogar Santa Teresa Jornet.
 - o Aporte mensual niños

Responsabilidad Ambiental. Las actividades dentro de esta línea de acción se centraron al cuidado del medio ambiente participando activamente de campañas ambientales de concientización a la población, campañas tales como el intercambio de bolsas ecológicas y la segunda versión del PLOGGING.

- **Protección Fuentes de Agua.** Se realizan aportes económicos con la finalidad de fortalecer las labores de protección y vigilancia de la Reserva Biológica Cordillera de Sama ejecutadas por SERNAP.

*** RESULTADOS**

- 1) Aportar al desarrollo del sector vitivinícola
- 2) Un mil productores de uva capacitados, lo que les permitirá garantizar la calidad y rentabilidad de su producción, respondiendo de manera oportuna a los problemas que se presentan.
- 3) Aporte a la educación a través del apoyo a la profesionalización de jóvenes destacados, a la fecha CASA REAL beco a veinte tres jóvenes, los cuales concluyeron su carrera y se desempeñan como profesionales exitosos que aportan al desarrollo del país, y de manera anual continúa becando a jóvenes bachilleres para que puedan profesionalizarse.
- 4) Niños y Ancianos que viven dignamente al contar con los recursos económicos requeridos.
- 5) Apoyo al cuidado del medio ambiente al participar activamente de campañas ambientales que permiten concientizar a la población en general.
- 6) Cuidado de la principal fuente de agua para la población del departamento de Tarija.

*** PRESUPUESTO**

TOTAL	Bs267.218,12
-------	--------------

ÁREAS DE DESARROLLO

N°	ACTIVIDADES	Económico	Social	M. Ambiental	P. Educativos	Salud	Otros	No
1	Plan de Desarrollo de Productores de Uva	X						
2	Becarios Universitarios				X			
3	Club de Ciclismo "GLAS CASA REAL-CAMPOS DE SOLANA"				X			
4	Cultura – Filarmónica del Departamento de Tarija		X					
5	Grupos Vulnerables		X					
6	Responsabilidad Ambiental			X				

* Información proporcionada por la sociedad comercial

